



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 758
QUILLON, viernes 30 junio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-585
SR(ES): COPELEC LTDA.

RUT: 80.237.700-2

LA SUMA DE \$: 246.623

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 948758, 948324 Y FACTURA N° 949214, POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS SC. PORTAL DEL VALLE Y SC. RAYITOS DE AMOR, FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010168	Electricidad	103.536		80237700-2	-0
2152205001	010168	Electricidad	40.700		80237700-2	-0
2152205001	010169	Electricidad	102.387		80237700-2	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		246.623	80237700-2	

TOTALES : 246.623 246.623

Jefe de Finanzas
 Director
 Jefe DAEM
 Administrador Municipal
 Secretario Municipal

10 JUL 2017
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 48473680
 EGRESO N° 258

CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

2006701-A